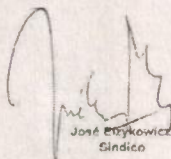
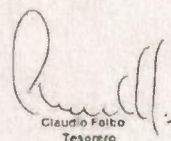


RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
 INAES MATRICULA N° 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

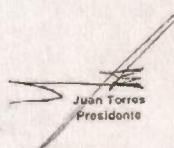
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2020 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR			
(en pesos sin centavos)			
		Junio 2020	
		Junio 2019	
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
CAJA Y BANCOS	(Nota 4.1)	1.320.787	1.146.024
INVERSIONES	(Nota 4.2)	62.829.971	30.457.588
CREDITOS	(Notas 3.3 y 4.3)	23.881.132	48.249.536
OTROS CREDITOS	(Notas 3.3 y 4.4)	3.687.208	3.121.922
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>91.719.098</b>	<b>82.975.070</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
INVERSIONES	(Notas 3.4.1, 3.4.2 y 4.5)	34.215.787	26.447.887
CREDITOS	(Notas 3.3 y 4.6)	15.444.324	25.478.904
BIENES DE USO	(Nota 3.5 y Anexo I)	333.161.549	327.826.420
BIENES INTANGIBLES	(Notas 3.6 y 4.7)	53.780.504	55.577.419
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>436.602.164</b>	<b>435.330.630</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>528.321.262</b>	<b>518.305.700</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
DEUDAS COMERCIALES	(Nota 4.8)	3.218.882	7.552.210
DEUDAS BANCARIAS	(Nota 4.9)	8.291.634	14.207.906
DEUDAS FINANCIERAS	(Notas 4.10 y 8)	1.480.085	1.989.680
DEUDAS SOCIALES Y PREVISIONALES	(Nota 4.11)	8.491.083	7.196.546
DEUDAS FISCALES	(Nota 4.12)	2.010.616	3.351.984
PROVISIONES	(Nota 4.13)	7.353.202	11.005.519
INGRESOS DIFERIDOS	(Nota 4.14)	6.321.569	1.458.703
OTRAS DEUDAS	(Notas 4.15 y 10)	13.612.890	134.193
PREVISIONES	(Nota 4.16 y Anexo II)	3.000.000	4.282.762
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>53.779.961</b>	<b>51.179.503</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
DEUDAS BANCARIAS	(Nota 4.17)		118.965
DEUDAS FINANCIERAS	(Notas 4.18 y 8)	1.979.123	4.939.117
INGRESOS DIFERIDOS	(Nota 4.19)	12.815.156	
PREVISIONES	(Nota 4.20 y Anexo II)	8.135.133	10.664.520
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>22.929.412</b>	<b>15.722.602</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>76.709.373</b>	<b>66.902.105</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
PATRIMONIO NETO	(Notas 3.7, 3.8, 4.21, 4.22 y Estado respectivo)	451.611.889	451.403.595
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>451.611.889</b>	<b>451.403.595</b>
<b>TOTAL IGUAL AL ACTIVO</b>		<b>528.321.262</b>	<b>518.305.700</b>


Firmado a los efectos de su  
 identificación con mi informe  
 de fecha 23/09/2020.

  
 José Etykowitz  
 Síndico

  
 Claudio Folbo  
 Tesorero

  
 Mariha Belozo  
 Secretario

  
 Juan Torres  
 Presidente

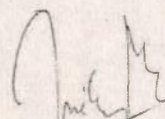
  
 Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123  
 C.U.I.F. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
 INAES MATRICULA N° 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2019

**ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 (en pesos sin centavos)

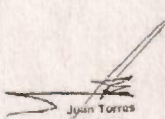
		Junio 2020	Junio 2019
INGRESOS POR SERVICIOS TURÍSTICOS	(Nota 5.1)	232.212.176	234.308.118
Menos:			
EGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN	(Nota 5.2)	(184.381.464)	(205.180.612)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION.....		47.830.712	29.127.506
Menos:			
OTROS EGRESOS DE EXPLOTACIÓN	(Nota 5.3)	(25.998.652)	(29.294.433)
SUB - TOTAL.....		21.832.060	(166.927)
Más:			
OTROS APROPIABLES AL EJERCICIO:			
- Otros Ingresos Operativos	(Nota 5.4)	984.555	1.428.564
Menos:			
- Otros Egresos Operativos	(Nota 5.5)	(50.338.927)	(69.101.525)
RESULTADO OPERATIVO.....		(27.522.312)	(67.839.888)
Más:			
- Otros Ingresos No Operativos	(Nota 5.6)	28.509.413	24.673.517
Menos:			
- R.E.C.P.A.M.	(Nota 5.7)	(325.340)	(22.768.894)
RESULTADO DEL EJERCICIO.....		661.761	(65.935.265)
RESULTADO POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS.....		(117.397.093)	(182.513.058)
RESULTADO POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS.....		89.533.001	93.619.824
RESULTADO POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA.....		28.525.853	22.957.969
RESULTADO DEL EJERCICIO.....		661.761	(65.935.265)

Firmado a los efectos de su  
 identificación con el informe  
 de fecha 29/09/2020.

  
 José Frykiewicz  
 Síndico

  
 Claudio Falbo  
 Tesorero

  
 Martha Polso  
 Secretario

  
 Juan Torres  
 Presidente

  
 Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
 INAES MATRICULA N° 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2019

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO COOPERATIVO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2020 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
 (en pesos sin centavos)

Concepto	Aporte de los Asociados			Reservas	Resultados Acumulados			Total al 30/06/2020	Total al 30/06/2019	
	Capital Social Cooperativo Suscripto	Capital Social Cooperativo Integrado	Ajuste del Capital		Total	Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337	Resultados Diferidos			Resultados no Asignados
Salidas al inicio del Ejercicio.....	45.015.768	286.923.589	1.575.268.430	1.910.207.767		1.102.374	(1.383.971.281)	(65.935.265)	451.403.595	517.338.860
Resolución A.G.O. 31/10/2019 reexpresados										
- Asignación Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337.....					116.577.793		116.577.793	(116.577.793)		
- Absorción de Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337.....					(116.577.793)		(116.577.793)			
- Asignación a Resultados No -Asignados.....							(182.513.058)	182.513.058		
Suscripción del Ejercicio.....	44.557.718			44.557.718					44.557.718	
Integración del Ejercicio.....	(40.699.430)	40.699.430	(14.678.452)	(14.678.452)					(14.678.452)	
Baja del Ejercicio.....	(16.312.030)	(25.346.970)		(41.659.000)	11.326.267				(30.332.733)	
Absorción Según Resolución INAES 419/2019.....			(1.447.477.905)	(1.447.477.905)	(11.326.267)				661.761	(65.935.265)
Resultado del Ejercicio.....									661.761	
<b>Saldo al cierre del Ejercicio.....</b>	<b>35.562.026</b>	<b>-302.276.029</b>	<b>113.112.073</b>	<b>450.950.128</b>				<b>561.761</b>	<b>451.611.869</b>	<b>451.403.595</b>

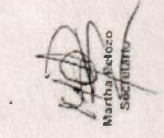
Firmado a los efectos de su  
 identificación con mi informe  
 de fecha 20/09/2020.



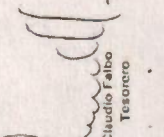
Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 275 Fº 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0



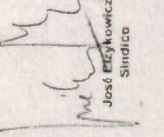
Juan Torres  
 Presidente



Martha Beloso  
 Secretario



Claudio Falbo  
 Tesorero

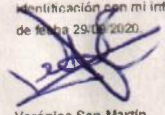


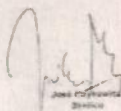
José Erykowicz  
 Síndico

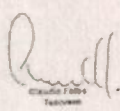
RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS Y RECREACION  
 INAES MATRICULA N° 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

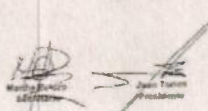
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2020 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (en pesos sin centavos)		
	Junio 2020	Junio 2019
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	31.603.612	39.483.902
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	64.150.758	31.603.612
<b>Variación neta del efectivo y sus equivalentes.....</b>	<b>32.547.146</b>	<b>(7.880.290)</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Resultado Operativo	(27.522.312)	(67.839.888)
más		
Cargos e ingresos que no representan movimientos de fondos		
Variación neta Provisiones	(3.652.317)	(3.800.282)
Variación neta Provisiones	(3.812.149)	(7.004.859)
Amortizaciones Bienes de Uso	16.441.056	17.262.381
Amortizaciones Bienes Intangibles	2.444.671	2.416.507
	11.421.261	8.873.747
Variaciones en cueritas del capital corriente		
Variación neta Créditos	34.402.984	11.018.741
Variación neta Otros Créditos	(565.286)	1.852.779
Variación neta de Deudas Sociales y Previsionales	1.294.537	(2.670.539)
Variación neta de Ingresos Diferidos	17.678.022	(1.499.709)
Variación neta de Deudas Comerciales	(12.392.603)	2.530.600
Variación neta de Otras Deudas	13.478.697	(74.816)
Variación neta de Deuda fiscal	(1.341.368)	2.508.317
	52.554.983	13.665.273
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas.....</b>	<b>36.453.932</b>	<b>(45.300.868)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Resultado No Operativo	28.509.413	24.673.517
más		
Participaciones en Otras Sociedades	(7.767.900)	(6.272.882)
Pagos por Bienes Intangibles	(647.756)	(803.371)
Pagos por Compras de Bienes de Uso	(21.776.185)	(12.139.192)
	(1.682.428)	5.458.072
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión.....</b>	<b>(1.682.428)</b>	<b>5.458.072</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Aumento de Capital Social	29.879.266	74.154.198
Baja de Capital Social	(30.332.733)	
Préstamos Bancarios	2.024.038	(12.632.686)
Préstamo - Inacs Resolución Nro. 3522	(3.469.589)	(6.790.112)
	(1.899.010)	54.731.400
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación.....</b>	<b>(1.899.010)</b>	<b>54.731.400</b>
<b>R.E.C.P.A.M.....</b>	<b>(325.340)</b>	<b>(22.768.894)</b>
<b>Variación neta del efectivo y sus equivalentes.....</b>	<b>32.547.146</b>	<b>(7.880.290)</b>

Firmado a los efectos de su  
 identificación con mi informe  
 de fecha 29/06/2020.

  
 Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0

  
 José Rodríguez  
 Director

  
 María Elena  
 Tesorera

  
 María Elena  
 Secretaria

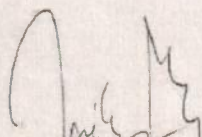
  
 Juan Torres  
 Presidente

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
 INAES MATRICULA Nº 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

Anexo I

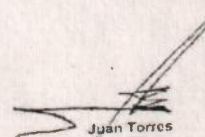
BIENES DE USO AL 30 DE JUNIO DE 2020										
(en pesos sin centavos)										
RUBROS	VALOR DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					Valor neto
	Valor al comienzo del ejercicio	Del ejercicio		Total al 30/06/2020 (1+2+3)	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas del ejercicio	A cargo resultados	%	Acumuladas al cierre del ejercicio (5-6-7)	Valor neto resultante al 30/06/2020 (5-10)
		Altas	Bajas							
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		(8)	(9)	
<b>INMUEBLES</b>										
<b>OFICINA BUENOS AIRES</b>										
Terreno	734.688			734.688						734.688
Edificio	4.990.341			4.990.341	2.367.864		105.424	2	2.473.288	2.517.053
Sub-total	5.725.029			5.725.029	2.367.864		105.424	2	2.473.288	3.251.741
<b>COMPLEJO CHAPADMALAL</b>										
Terreno	55.053.786			55.053.786						55.053.786
Edificio	220.215.145			220.215.145	8.808.606		4.404.303	2	13.212.909	207.002.236
Sub-total	275.268.931			275.268.931	8.808.606		4.404.303	2	13.212.909	262.056.022
AMPLIACIONES Y MEJORAS	15.073.737	12.030.779		27.104.516	340.122		557.592	2	897.714	26.206.802
<b>MAR DEL PLATA</b>										
Terreno	6.834.363			6.834.363						6.834.363
<b>CASA PLAYA CHAPADMALAL</b>										
Terreno	1.462.554			1.462.554						1.462.554
Edificio	6.535.267			6.535.267	1.024.299		140.124	2	1.164.423	5.370.844
Sub-total	7.997.821			7.997.821	1.024.299		140.124	2	1.164.423	6.833.398
INSTALACIONES	43.648.478	3.853.182		47.501.660	25.991.502		3.106.218	10	29.097.220	18.403.940
MAQUINARIAS	7.514.276	223.638		7.737.916	7.204.613		178.609	20	7.383.222	354.694
MUEBLES Y UTILES	78.775.782	3.182.023		81.957.805	70.930.901		4.319.246	20	75.310.147	6.647.658
RODADOS	3.477.275			3.477.275	3.477.275			20	3.477.275	
EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTACION	23.872.186	383.375		24.255.561	21.416.046		1.318.178	20	22.734.224	1.521.337
ROPA DE CAMA	45.674.036	2.103.188		47.777.224	44.541.084		2.184.546	50	46.725.630	1.051.594
COCINA Y MANTELERIA	7.320.418			7.320.418	7.193.602		126.816	50	7.320.418	
<b>Totales</b>	<b>521.182.334</b>	<b>21.776.185</b>		<b>542.958.519</b>	<b>193.355.914</b>		<b>16.441.056</b>		<b>209.796.976</b>	<b>333.161.549</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi Informe de fecha 29/09/2020.

  
 José Esykowicz  
 Síndico

  
 Claudio Falbo  
 Tesorero

  
 Martha Pelozo  
 Secretario

  
 Juan Torres  
 Presidente

  
 Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 275 Fº 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS Y RECREACIÓN  
 INAES MATRICULA N° 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2019

Anexo II

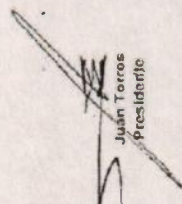
PREVISIONES Y RESERVAS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
 (en pesos sin centavos)

	1.	2	3	4	5	6
	Saldo al comienzo del ejercicio	Disminuciones en el ejercicio	Aumentos al cierre del ejercicio	Saldo al finalizar el ejercicio	Referencia sobre rubro 2 causales	Referencia sobre rubro 3 destino
<b>PREVISIONES</b>						
- Para Incobrabilidad de Deudores por Prestación de Servicios Con Asociados.....	293.313	(293.313)			Desafectación por Saldos Incobrables	
- Para Incobrabilidad de Deudores por Prestación de Servicios Con No Asociados.....	615.945		1.462	617.407		Para Cubrir Deudores en Mora
- Para Futuras Contingencias.....	3.000.000			3.000.000		
- Por Otros Riesgos - Juicios en Curso.....	7.470.309	(1.899.377)	2.564.201	8.135.133	Afectación por Juicios	Incremento en base a Informe de Abogados
<b>RESERVAS Y FONDOS</b>						
- Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337.....		(127.904.060)	127.904.060		Ver Estado de Evolución del Patrimonio Neto	Ver Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Reserva Legal.....						
- Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.....						
- Fondo de Acción Asistencial y Laboral o Para Estimulo del Personal.....						

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/09/2020.



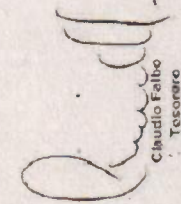
Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 275 Fº 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0



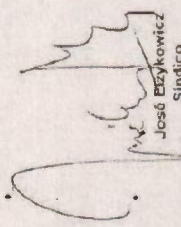
Juan Torres  
 Presidente



María Feliceo  
 Secretaria



Claudio Falbo  
 Tesorero



José Erykowitz  
 Sindico

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
 INAES MATRICULA N° 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

Anexo IV

**PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS**  
 (en pesos sin centavos)

Denominación de la cooperativa: Residencias Cooperativas de Turismo  
 Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Limitada

Actividad principal: Provisión de Servicios Turísticos y Recreación

Matricula INAES Nro.: 9166

Domicilio: Av. Corrientes 1386 Piso 13º Of. Contrafrente - Capital Federal

Ejercicio social Nro. 41 cerrado el: 30 de junio de 2020

Número de asociados: 8151

**Capital Social Cooperativo**

Capital Suscrito e Integrado al 30.06.20.....	302.276.029
Capital Suscrito a Integrar al 30.06.20.....	35.562.026
Ajuste del Capital al 30.06.20.....	113.112.073
Total del Capital Social Cooperativo al 30.06.20.....	450.950.128

**Resultados**

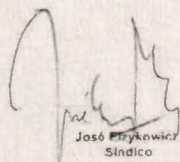
Resultado del Ejercicio.....	661.761
------------------------------	---------

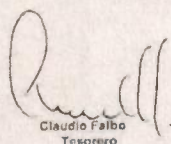
**Operaciones**

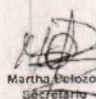
Por Servicios Turísticos .....	232.212.176
Otros Ingresos Operativos .....	984.555

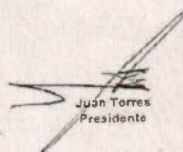
Denominación de la entidad cooperativa de grado superior a la que se encuentra asociada:  
 Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Cooperativa Limitada


Firmado a los efectos de su  
 identificación con mi informe  
 de fecha 29/09/2020.

  
 José Frykowiak  
 Síndico

  
 Claudio Falbo  
 Tesorero

  
 Martha Celozzo  
 Secretario

  
 Juan Torres  
 Presidente

  
 Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 275 Fº 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
INAES MATRICULA N° 9166  
EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2020.

1. Bases de presentación de los Estados Contables.

Los estados contables al 30 de Junio de 2020 han sido preparados de conformidad con las normas establecidas por la Resolución N° 419/2019 del I.N.A.E.S., y las Normas Técnicas contables profesionales vigentes aprobadas por la F.A.C.P.C.E.

2. Unidad de Medida.

Descripción general

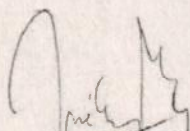
Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de junio de 2020), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.


Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 de junio de 2019 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

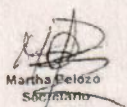
Desde la entrada en vigencia de la R.T. N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la R.T. N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la R.T. N° 17 proporciona distintos indicadores.

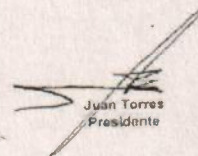
Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa R.T., al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.); del Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (J.G.) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) emitió la Resolución J.G. N° 539/2018 (aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.


  
José Etykovicz  
Síndico

  
Claudio Falbo  
Tesorero

  
Martha Pelozo  
Secretario

  
Juan Torres  
Presidente

Firmado a los efectos de su  
identificación con mi informe  
de fecha 29/09/2020.

  
• Verónica San Martín  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123  
C.U.I.T. 27-24533670-0



RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
INAES MATRICULA Nº 9166  
EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

**Notas a los Estados Contables al 30 de Junio de 2020.**

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la F.A.C.P.C.E. a través de la Resolución J.G. N° 287/03, y por el C.P.C.E.C.A.B.A., a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 26/03/2019 el I.N.A.E.S. publicó la Resolución N° 419/2019 donde establece que los estados contables deben presentarse en moneda constante u homogénea.

**Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre**

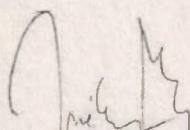
A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

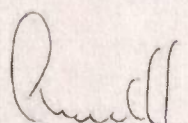
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la F.A.C.P.C.E. en la Resolución J.G. N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 42,76 % entre el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2020 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la R.T. N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye R.E.C.P.A.M.)" del estado de resultados.


**Utilización de dispensas opcionales establecidas por R.T. N° 6 y Resolución J.G. N° 539/2018 de la F.A.C.P.C.E.**

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (F.A.C.P.C.E.), en su versión adoptada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante las Resoluciones C.D. 107/2018 y M.D. 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la R.T. N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:


  
José Prykowitz  
Sindico

  
Claudio Falbo  
Tesorero

  
Martha Pelozo  
Secretario

  
Juan Torres  
Presidente

Firmado a los efectos de su  
identificación con mi informe  
de fecha 29/09/2020.

  
Verónica San Martín  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 275 Fº 123  
C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
INAES MATRICULA N° 9166  
EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2020.

• Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al R.E.C.P.A.M.)", tal como lo permite la R.T. N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

Las cifras expuestas en los Estados Contables surgen de los Libros de Contabilidad.

**3. Criterios de valuación de Activos, Pasivos, Patrimonio Neto y Cuentas de Resultado.**

3.1. Activos y Pasivos monetarios: A su valor nominal.

3.2. Activos en moneda extranjera: Han sido valuados al tipo de cambio comprador Banco Nación correspondiente al cierre del ejercicio.

3.3. Créditos y Otros Créditos: A su valor nominal.

3.4. Inversiones no corrientes: Incluye los siguientes conceptos:

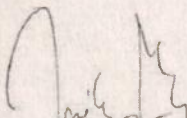
3.4.1. Cuotas Sociales de Cooperativas: Las cuotas sociales se exponen a su valor nominal:

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Cooperativa Limitada	12.800
Fraterna Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada	10.000
Segurcoop Cooperativa de Seguros Limitada	72.709
R.C.C. - Red Cooperativa de Comunicaciones Coop. De Provisión Servicios	310
Banco Credicoop Cooperativo Limitado	4
Segurcoop Cooperativa de Reaseguros Limitada	1.000
Cabal Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada	1.000
Total de Cuotas Sociales	<u>97.823</u>

3.4.2. Otras Inversiones:

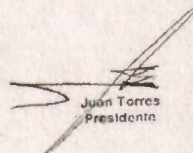
Corresponde a la participación accionaria en Turismo Cabal S.A. por \$ 34.117.964,-. La misma se encuentra valuada a su valor patrimonial proporcional, según Estado de Evolución del Patrimonio Neto de esa entidad al 31 de mayo de 2020.

3.5. Bienes de Uso: Se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado al 30 de Junio de 2020 (neto de depreciaciones acumuladas) sin exceder en su conjunto su valor de utilización económica.


  
José Ezykowicz  
Síndico

  
Claudio Falbo  
Tesorero

  
Martha Delizo  
Secretaria

  
Juan Torres  
Presidente

Firmado a los efectos de su  
identificación con mi informe  
de fecha 29/09/2020.

  
Verónica San Martín  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123  
C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
 INAES MATRICULA N° 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2020.

Bienes de Uso Revaluados Técnicamente: En el ejercicio cerrado el 30/06/2016 se realizó una tasación técnica efectuada por un martillero independiente de los Terrenos de Mar del Plata y de la Casa Playa Chapadmalal. En igual período, se resolvió practicar un revalúo técnico sobre las Oficinas de Buenos Aires, computando para estos casos sus valuaciones fiscales. Las diferencias resultantes entre dichas valuaciones y los valores residuales fueron registradas en el rubro "Resultados Diferidos" en el Estado de Evolución del Patrimonio Cooperativo Neto, de conformidad a las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 31.

Reexpresión y cálculo del saldo por revaluación:

Se recalculó el saldo por revaluación, mediante la diferencia entre el importe revaluado y el importe según libros (antes de la revaluación) debidamente reexpresados al inicio del ejercicio de reanudación del ajuste por inflación. Su aplicación redundó en una reducción del saldo por revaluación, cuya contrapartida se imputó a los resultados acumulados al inicio del ejercicio de reanudación del ajuste por inflación.

3.6. Bienes Intangibles: Se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado al 30 de Junio de 2020. Está integrado por el rubro Mejoras sobre Inmueble Ajeno, que agrupa las inversiones realizadas en la Unidad Turística Fiscal Siempre Verde. Se aplicó el criterio de amortización lineal en función de los períodos comprometidos.

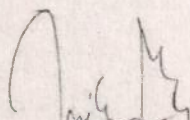
3.7. Patrimonio Neto: Las cuentas del rubro se exponen reexpresadas al 30 de Junio de 2020, excepto el Capital Social Cooperativo, el cual se ha mantenido por su valor histórico a fin de cumplimentar las disposiciones de la Ley 20.337 y cuya reexpresión se encuentra contabilizada en la cuenta Ajuste del Capital.

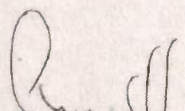
3.8. Cuentas del Estado de Resultados: Se encuentran reexpresadas al 30 de Junio de 2020.


4. Composición de los principales rubros del Balance comparativo con el ejercicio anterior (en pesos sin centavos)

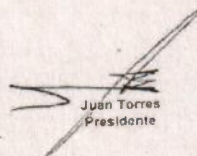
	<u>JUNIO 2020</u>	<u>JUNIO 2019</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
4.1. CAJA Y BANCOS		
- Fondo Fijo	45,000	51.821
- Recaudaciones a Depositar en \$	1.000	124.330
- Moneda Extranjera	-	188.068
- Valores a Depositar en \$	-	44.969
- Banco Credicoop Cooperativo Limitado Cuentas Corrientes en \$		
Sucursal 001 - Casa Central - cuenta corriente Nro. 44441/0	49.949	101.651
Sucursal 084 - Juan B Justo - cuenta corriente Nro. 22162/7	447.581	-
Sucursal 218 - Plaza Lavalle - cuenta corriente Nro. 6/1	770.549	208.759
- Banco Credicoop Cooperativo Limitado Caja de Ahorro en U\$S		
Sucursal 218 - Plaza Lavalle - caja de ahorro Nro. 6/1	6.708	426.426
	<u>1.320.787</u>	<u>1.146.024</u>


Firmado a los efectos de su  
 identificación con mi informe  
 de fecha 29/09/2020.

  
 José Frykowitz  
 Síndico

  
 Claudio Falbo  
 Tesorero

  
 Martha Belzo  
 Secretario

  
 Juan Torres  
 Presidente

  
 Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
 INAES MATRICULA Nº 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2020.

4.2. INVERSIONES

- Banco Credicoop Cooperativo Limitado Plazo Fijo U\$S	18.469.116	15.093.016
- Fondos Comunes de Inversión		
1810 Ahorro	44.360.855	7.770.025
1810 Más Ahorro	-	7.594.547
	<u>62.829.971</u>	<u>30.457.588</u>

4.3. CRÉDITOS

Por la Gestión Cooperativa Con Asociados		
- Cupones Tarjetas de Crédito a Cobrar	204.908	2.242.704
- Deudores por Prestación de Servicios	2.235.066	2.534.769
- Menos: Previsión Deudores Incobrables (Anexo II)	-	(418.730)
- Socios Suscriptores	20.117.702	43.067.805
Subtotal	<u>22.557.676</u>	<u>47.426.548</u>

Por la Gestión Cooperativa Con No Asociados

- Deudores por Prestación de Servicios	1.940.863	1.702.303
- Menos: Previsión Deudores Incobrables (Anexo II)	(617.407)	(879.315)
Subtotal	<u>1.323.456</u>	<u>822.988</u>
	<u>23.881.132</u>	<u>48.249.536</u>

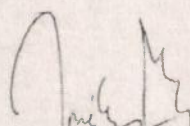
4.4. OTROS CRÉDITOS

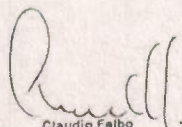
- Anticipos a Proveedores	144.124	328.775
- Anticipos Gastos a Rendir	-	6.424
- Seguros Pagados por Anticipado	523.727	742.787
- Deudores por Subsidios (Nota 10)	77.000	109.924
- Retenciones Impuesto a las Ganancias - Retenciones al Personal	17.798	-
- Crédito Fiscal Impuesto al Valor Agregado	14.821	-
- Retenciones Impositivas	474	231
- Cobranzas por Cuenta de Terceros	445.447	61.393
- Anticipos Fondo para Ed. y Promoción Cooperativa	462.642	585.608
- Impuesto Ingresos Brutos Saldo a Favor	866.157	255.164
- Impuesto al Débito	1.135.018	1.031.616
	<u>3.687.208</u>	<u>3.121.922</u>

ACTIVO NO CORRIENTE

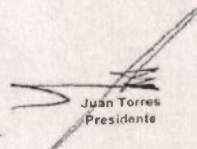
4.5. INVERSIONES

- Cuotas Sociales de Cooperativas (Nota 3.4.1)	97.823	139.651
- Otras Inversiones (Nota 3.4.2)	34.117.964	26.308.236
	<u>34.215.787</u>	<u>26.447.887</u>

  
 José Ezykowicz  
 Sindico

  
 Claudio Falbo  
 Tesorero

  
 Martha Pelozo  
 Secretaria

  
 Juan Torres  
 Presidente

Firmado a los efectos de su  
 identificación con mi informe  
 de fecha 29/09/2020.

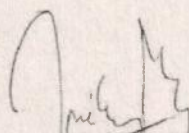
  
 Verónica San Martín  
 Contadora Pública (ÚBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 275 Fº 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0

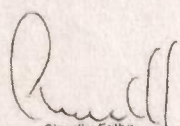
RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
 INAES MATRICULA N° 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2020.

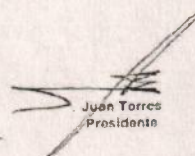
4.6. CRÉDITOS		
- Socios Suscriptores	15.444.324	25.478.904
	<u>15.444.324</u>	<u>25.478.904</u>
4.7. BIENES INTANGIBLES		
- Cargos Diferidos - Mejoras sobre Inmueble Ajeno	53.780.504	55.577.419
	<u>53.780.504</u>	<u>55.577.419</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
4.8. DEUDAS COMERCIALES		
- Proveedores	3.218.882	7.552.210
	<u>3.218.882</u>	<u>7.552.210</u>
4.9. DEUDAS BANCARIAS		
- Cheques de Pago Diferido	208.300	8.267.575
- Préstamo Banco Credicoop Cooperativo Limitado	8.083.334	5.940.331
	<u>8.291.634</u>	<u>14.207.906</u>
4.10. DEUDAS FINANCIERAS		
- Préstamo - INAES Resolución N° 3522 (Nota 8)	1.480.085	1.989.680
	<u>1.480.085</u>	<u>1.989.680</u>
4.11. DEUDAS SOCIALES Y PREVISIONALES		
- Remuneraciones a Pagar	5.919.780	4.010.674
- AFIP - Régimen Nacional de Seguridad Social	1.703.680	2.307.560
- AFIP - Régimen Nacional de Obras Sociales	558.050	566.741
- AFIP - LRT	37.506	40.415
- Entidades Sindicales	109.480	187.170
- Seguro de Retiro a Pagar	66.031	76.900
- I.N.A.C.A.P.	5.433	5.296
- Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	1.123	1.790
	<u>8.491.083</u>	<u>7.196.546</u>
4.12. DEUDAS FISCALES		
- Impuesto al Valor Agregado a Pagar	1.552.705	422.308
- Retenciones Impuesto a las Ganancias a Proveedores	10.070	183.820
- Retenciones Impuesto al Valor Agregado	59.922	90.121
- Retenciones S.U.S.S.	34.241	53.890
- Retención por Cuenta de A.R.B.A-Embargo General Derecho a Crédito	38.405	54.826
- Impuesto Inmobiliario Provincia de Buenos Aires	298.889	2.442.935
- Retenciones Impuesto a los Ingresos Brutos Pcia. Buenos Aires	16.378	98.688
- Percepciones Impuesto a los Ingresos Brutos Pcia. Buenos Aires	6	5.396
	<u>2.010.616</u>	<u>3.351.984</u>


Firmado a los efectos de su  
 identificación con mi informe  
 de fecha 29/09/2020.

  
 José Enzykowitz  
 Síndico

  
 Claudio Falbo  
 Tesorero

  
 Martha Baldo  
 Secretaria

  
 Juan Torres  
 Presidente

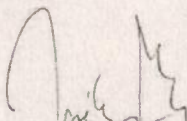
  
 Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0

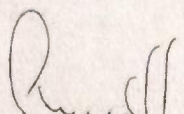
RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
 INAES MATRICULA N° 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2020.


4.13. PROVISIONES		
- Para Proveedores	5.445.396	9.052.468
- Para Fondo para Educación y Promoción Cooperativa	837.295	1.048.353
- Para Licencia Anual Ordinaria	1.070.511	904.698
	<u>7.353.202</u>	<u>11.005.519</u>
4.14. INGRESOS DIFERIDOS		
- Anticipo Ingresos por Alojamiento RCI	5.126.063	
- Anticipo Ingresos por Hotelería	605.360	887.470
- Anticipo de Servicios	590.146	571.233
	<u>6.321.569</u>	<u>1.458.703</u>
4.15. OTRAS DEUDAS		
- Deudas Por Reembolso De Cuotas Sociales	13.518.890	
- Subsidio Ejecutado y Rendido I.N.A.E.S. (Nota 10)	94.000	134.193
	<u>13.612.890</u>	<u>134.193</u>
4.16. PREVISIONES		
- Previsión Para Futuras Contingencias (Anexo II)	3.000.000	4.282.762
	<u>3.000.000</u>	<u>4.282.762</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
4.17. DEUDAS BANCARIAS		
- Préstamo Banco Credicoop Cooperativo Limitado		118.965
		<u>118.965</u>
4.18. DEUDAS FINANCIERAS		
- Préstamo - INAES Resolución N° 3522 (Nota 8)	1.979.123	4.939.117
	<u>1.979.123</u>	<u>4.939.117</u>
4.19. INGRESOS DIFERIDOS		
- Anticipo Ingresos por Alojamiento RCI	12.815.156	
	<u>12.815.156</u>	
4.20. PREVISIONES		
- Previsión Por Otros Riesgos (Anexo II)	8.135.133	10.664.520
	<u>8.135.133</u>	<u>10.664.520</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
4.21. CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO		
- Capital Suscripto e Integrado	302.276.029	286.923.569
- Capital Suscripto a Integrar	35.562.026	48.015.768
- Ajuste del Capital Social Cooperativo	113.112.073	1.575.268.430
	<u>450.950.128</u>	<u>1.910.207.767</u>


Firmado a los efectos de su  
 identificación con mi informe  
 de fecha 29/09/2020.

  
 José Ebykowitz  
 Síndico

  
 Claudio Falbo  
 Tesorero

  
 Martha Feldzo  
 Secretaria

  
 Juan Torres  
 Presidente

  
 Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 275 Fº 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
 INAES MATRICULA N° 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2020.

4.22. RESULTADOS

- Resultados Diferidos		1.102.374
- Resultados no Asignados Ejercicios Anteriores		(1.393.971.281)
- Resultado del Ejercicio	661.761	(65.935.265)
	<u>661.761</u>	<u>(1.458.804.172)</u>

5. Composición de los principales rubros de Resultados.

5.1. INGRESOS POR SERVICIOS TURÍSTICOS

- Contribuciones para Gastos	159.824.317	166.669.244
- Alojamiento y Eventos	65.865.595	59.477.843
- Concesiones	885.336	1.871.686
- Balneario	5.415.306	5.769.024
- Otros Ingresos	221.622	520.321
	<u>232.212.176</u>	<u>234.308.118</u>

5.2. EGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS,  
 MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

- Gastos en Personal	75.574.683	81.328.319
- Servicios y Prestaciones de Terceros	53.850.656	61.443.854
- Gastos Generales y de Mantenimiento	4.938.864	5.282.443
- Combustibles Complejo	17.442.877	20.974.988
- Consumos Varios	16.145.777	19.631.339
- Comisiones por Recaudaciones	10.553.231	10.719.012
- Impuesto a los Ingresos Brutos	3.653.432	2.804.778
- Cargo Previsión Deudores por Prestación de Servicios	1.462	1.005.381
- Cargo Previsión Juicios en Curso	2.220.482	1.990.498
	<u>184.381.464</u>	<u>205.180.612</u>

5.3. OTROS EGRESOS DE EXPLOTACIÓN

- Amortizaciones Bienes de Uso	16.441.056	17.262.381
- Amortizaciones Bienes Intangibles	2.444.671	2.416.507
- Canon Concesión Balneario	431.365	469.168
- Impuestos y Tasas	6.681.560	9.146.377
	<u>25.998.652</u>	<u>29.294.433</u>

5.4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

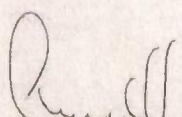
- Desafectación Previsión Deudores por Prestación de Servicios	293.313	
- Otros Ingresos Operativos	691.242	1.428.564
	<u>984.555</u>	<u>1.428.564</u>

5.5. OTROS EGRESOS OPERATIVOS  
 COMERCIALES

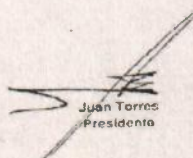
- Gastos en Personal	36.392.873	42.051.735
- Movilidad y Viaticos	1.935.631	3.026.201


Firmado a los efectos de su  
 identificación con mi informe  
 de fecha 29/09/2020.

  
 José Elzykowicz  
 Síndico

  
 Claudio Falbo  
 Tesorero

  
 Martha Pelozo  
 Secretario

  
 Juan Torres  
 Presidente

  
 Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 275 Fº 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
 INAES MATRICULA N° 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

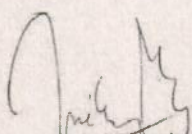
Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2020.

- Gastos Generales y de Mantenimiento	9.315.864	16.426.203
- Publicidad y Promoción	6.933	10.436
- Cargo Previsión Juicios en Curso	343.719	778.425
FINANCIEROS		
- Intereses	1.307.139	5.189.091
- Gastos Bancarios	1.036.768	1.619.434
	<u>50.338.927</u>	<u>69.101.525</u>
 5.6. INGRESOS NO OPERATIVOS		
- Intereses Ganados	3.686.084	616.906
- Rentas Fondos Comunes de Inversión	1.679.431	5.607.361
- Diferencias de Cambio	7.324.953	4.773.223
- Capitalización Resultado Turismo Cabal S.A.	15.669.506	13.494.591
- Venta de Rezagos	129.439	181.436
	<u>28.509.413</u>	<u>24.673.517</u>
 5.7. R.E.C.P.A.M.		
- R.E.C.P.A.M. (Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	(325.340)	(22.768.894)
	<u>(325.340)</u>	<u>(22.768.894)</u>

6. Restricciones a la Distribución de Excedentes.

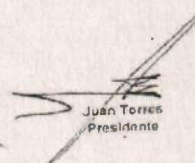
Se encuentra pendiente la recomposición de la Reserva Especial Art.42 Ley 20.337 por \$ 214.620.930,- correspondiente a la absorción del quebranto por la Gestión Cooperativa con Asociados de ejercicios anteriores.

Se aplicaron al cierre del ejercicio, ad referendum de la Asamblea Anual Ordinaria de Delegados, las disposiciones de la Resolución 419/19 del I.N.A.E.S., absorbiendo el saldo total de Resultados No Asignados por \$ 1.459.906.546,- (según Estado de Evolución del Patrimonio Cooperativo Neto), con los saldos de las cuentas que se detallan y de acuerdo al siguiente orden: Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337 \$ 11.326.267,-; Resultados Diferidos \$ 1.102.374,- y Ajuste del Capital por \$ 1.447.477.905,-.

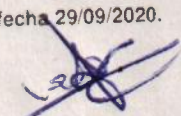
  
 José Ezykowitz  
 Sindico

  
 Claudio Falbo  
 Tesorero

  
 Martha Deloza  
 Secretario

  
 Juan Torres  
 Presidente

Firmado a los efectos de su  
 identificación con mi informe  
 de fecha 29/09/2020.

  
 Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0



RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
 COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS TURISTICOS LIMITADA  
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
 ACTIVIDAD: PROVISION DE SERVICIOS TURISTICOS Y RECREACION  
 INAES MATRICULA N° 9166  
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2020.

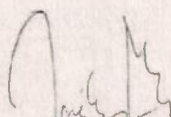
7. Apertura de los Resultados requerida por la R.T. Nro. 24.

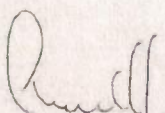
De acuerdo con las normas vigentes del I.N.A.E.S y la R.T. Nro. 24 de la F.A.C.P.C.E., la Cooperativa presenta una apertura de sus resultados clasificados en "Resultados por la gestión cooperativa con asociados", "Resultados por la gestión cooperativa con no asociados" y "Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa".


Los resultados de Inversiones Transitorias, Inversiones Permanentes, Diferencias de Cambio y otros ingresos, son considerados ajenos a la gestión cooperativa. El detalle de la información mencionada se expone a continuación:

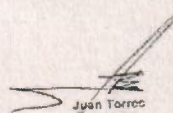
APERTURA DE LOS RESULTADOS REQUERIDA POR LA R.T. NRO. 24 F.A.C.P.C.E.				
	RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS	RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS	RESULTADO POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA	TOTAL
INGRESOS POR SERVICIOS TURÍSTICOS	193.377.041	38.789.365	45.771	232.212.177
Menos:				
EGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN	(153.575.802)	(30.805.662)	-	(184.381.464)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION.....	39.801.239	7.983.703	45.771	47.830.713
Menos:				
OTROS EGRESOS DE EXPLOTACIÓN	(21.654.909)	(4.343.743)	-	(25.998.652)
SUB - TOTAL.....	18.146.330	3.639.960	45.771	21.832.061
Más:				
OTROS APROPIABLES AL EJERCICIO:				
- Otros Ingresos Operativos	786.826	197.729	-	984.555
Menos:				
- Otros Egresos Operativos	(41.928.516)	(8.410.411)	-	(50.338.927)
RESULTADO OPERATIVO.....	(22.995.360)	(4.572.722)	45.771	(27.522.311)
Más:				
- Otros Ingresos No Operativos	-	-	28.509.413	28.509.413
Menos:				
- R.E.C.P.A.M.	(94.401.733)	94.105.723	(29.331)	(325.341)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30/06/2020.....	(117.397.093)	89.533.001	28.525.853	661.761
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30/06/2019.....	(182.513.058)	93.619.824	22.957.969	(65.935.265)

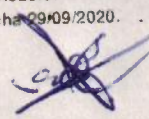
Firmado a los efectos de su  
 identificación con mi Informe  
 de fecha 29/09/2020.

  
 José Brykowitz  
 Síndico

  
 Claudio Felbo  
 Tesorero

  
 María Belozzo  
 SECRETARIO

  
 Juan Torres  
 Presidente

  
 Verónica San Martín  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 275 Fº 123  
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
INAES MATRICULA N° 9166  
EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2019

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2020.

**8. Bienes de Disponibilidad Restringida y Gravámenes sobre Activos:**

El 28/12/2016 la entidad firmó un Convenio de Préstamo con el I.N.A.E.S., en el que, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 3522 del 23/11/2015, el I.N.A.E.S. otorga a R.C.T. en carácter de préstamo la suma de \$ 6.800.000,- con cargo a rendir cuenta documentada de la inversión.

R.C.T. se comprometió a invertir la totalidad de los fondos mencionados, y a desarrollar todas las actividades previstas para alcanzar el objetivo de acuerdo al proyecto presentado y aprobado por la Resolución N° 3522, proyecto denominado "RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO - AMPLIACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS A LOS ASOCIADOS".

R.C.T. ofreció la siguiente garantía de las obligaciones que asume por el Convenio: Garantía sobre la recaudación de la cooperativa, en los términos de la resolución del otorgamiento del apoyo financiero N° 3522/15 de fecha 23/11/2015. Es por ello que el 28/12/2016 se firmó un Contrato de Cesión de Recaudación en el cual se establece que en garantía del préstamo que el I.N.A.E.S. otorga a R.C.T. en mérito a la resolución mencionada, R.C.T. cede y transfiere a favor del I.N.A.E.S., la cesión de hasta un 30% de la recaudación y de ser insuficiente la suma que resulte necesaria hasta alcanzar la que se adeude al I.N.A.E.S., de acuerdo al contrato de cobranza que la vincula con el Banco Credicoop Cooperativo Limitado o bajo cualquier otra modalidad en la que se efectúe la recaudación. Esta cesión tendrá efectos únicamente en el caso de mora o falta de pago total o parcial de la o las obligaciones asumidas en el Convenio de Préstamo o en cualquier circunstancia en que el I.N.A.E.S. se viera impedido de percibir total o parcialmente los montos correspondientes a las obligaciones asumidas por R.C.T.. La Cooperativa garantiza al I.N.A.E.S. la existencia y legitimidad de los derechos y depósitos cedidos y responde por la evicción de los mismos, estando obligada al saneamiento de los derechos cedidos, en su caso. R.C.T. no podrá rescindir el contrato de servicio de cobranzas y depósitos que la vincula con el Banco Credicoop C.L. sin autorización del I.N.A.E.S., mientras no haya cancelado totalmente las obligaciones que surgen del Convenio de Préstamo celebrado con el I.N.A.E.S.

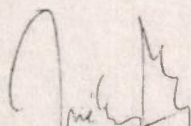
R.C.T. ha aplicado los fondos del préstamo conforme al objeto para el que fue solicitado y tenido en cuenta para su otorgamiento. El proyecto denominado "RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO - AMPLIACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS A LOS ASOCIADOS" tuvo como objetivo la ampliación y mejora de los servicios de atención a sus asociados, mediante el reacondicionamiento de las unidades de alojamiento, instalación de dos plantas de gas licuado de petróleo para suministro de agua caliente y calefacción, establecimiento de tres calderas y equipamiento diverso.

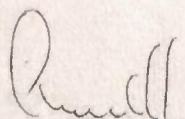
Con fecha 02/07/2018 se recibió Nota N° NO-2018-28676024-APN-CFC#INAES mediante la cual el I.N.A.E.S. notifica que por Resolución firma conjunta N° RESFC-2018-1720-APN-DI#INAES de fecha 08/06/2018 el Directorio de ese Instituto procedió a aprobar la Rendición de Cuentas correspondiente al Préstamo de \$ 6.800.000,- otorgado por Resolución N° 3522/15.

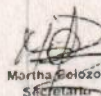
**9. Contingencias:** No se tiene conocimiento de Activos ni Pasivos contingentes.

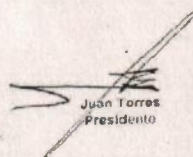
**10. Subsidio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social:**

El 17/09/2009 la entidad firmó un Convenio con el I.N.A.E.S. para recrear las condiciones para la divulgación y realización de proyectos de investigación (en el marco de las líneas de investigación propuestas por el I.N.A.E.S.) y, consecuentemente, efectuar los pagos correspondientes a las diferentes etapas del proyecto que resulte seleccionado.


  
José Frykowitz  
Síndico

  
Claudio Falbo  
Tesorero

  
Martha Celozzo  
Secretaria

  
Juan Torres  
Presidente

Firmado a los efectos de su  
identificación con mi informe  
de fecha 29/09/2020.

  
Verónica San Martín  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123  
C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
INAES MATRICULA Nº 9166  
EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2020.

A tales efectos el I.N.A.E.S. se comprometió a transferir a R.C.T. la suma de noventa y cuatro mil pesos (\$ 94.000) para ser destinados a atender los gastos inherentes al cumplimiento de las obligaciones asumidas en función del referido convenio. Dicha suma se acredita en cuenta de R.C.T. con fecha 28/09/2009.

Con fecha 28/10/2009, se recibe Nota Nro. 23/09, mediante la cual el I.N.A.E.S. notifica a R.C.T. que deberá hacerse cargo de los pagos correspondientes a las etapas de la línea de investigación "Turismo Alternativo" del proyecto galardonado: Parque Reserva "Folil Cura" (Raíces de Piedra) a desarrollarse en la Provincia de Neuquén. Por lo cual, R.C.T. realizó dos transferencias (de \$ 38.150 el día 27/11/2009 y de \$ 38.850 el día 23/04/2010) a favor de los responsables de dicho proyecto, así como también atendió los gastos inherentes al mismo.

R.C.T. formalizó la pertinente rendición del subsidio recibido por el N° de Entrada 669782 - I.N.A.E.S., y, posteriormente, se presentó una Nota aclaratoria que lleva el N° de Entrada 678858 - I.N.A.E.S. (Antecedentes y rendición que glosan en el Expediente N° 2644/09 I.N.A.E.S.)

Al cierre del ejercicio, se cuenta con información que indica que la rendición presentada por R.C.T. se encuentra aprobada por las instancias intervinientes del I.N.A.E.S.: Coordinación Financiero Contable (en cuanto a los aspectos formales y numéricos de los comprobantes) y Secretaría de Desarrollo y Promoción (en lo que corresponde al objeto del subsidio otorgado), restando contar con la Resolución aprobatoria del Directorio del I.N.A.E.S..

En igual sentido, se nos ha informado que en el mismo Expediente N° 2644/09 I.N.A.E.S., tramita la rendición de subsidios correspondientes a otras entidades, donde se mantenían aspectos pendientes que demoraron la tramitación de las actuaciones.

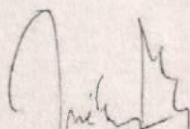
#### 11. Información sobre el Capital Cooperativo:

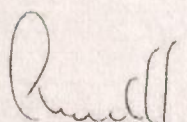
La Ley 20.337 y en concordancia el Estatuto Social de R.C.T. en su Título III: DEL CAPITAL SOCIAL, establece entre otras disposiciones, las relativas a los procedimientos que corresponde aplicar en los casos de no integración de cuotas sociales suscriptas, y/o el mantenimiento de deudas impagas con la Cooperativa y las restricciones en la devolución de los aportes de cuotas sociales, solicitados por los asociados excluidos o dados de baja. A continuación se transcriben las principales disposiciones:

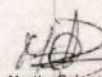
*El asociado que no integre las cuotas sociales suscriptas en las condiciones previstas en este Estatuto incurrirá en mora por el mero vencimiento del plazo. Si intimado el deudor a regularizar su situación no lo hiciera, se producirá la caducidad de sus derechos con pérdida de las sumas abonadas, que serán transferidas al fondo de reserva especial.*

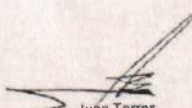
*Las cuotas sociales quedarán afectadas como mayor garantía de las operaciones que el asociado realice con la Cooperativa. Ninguna liquidación definitiva a favor del asociado puede ser practicada sin haberse descontado previamente todas las deudas que tuviere con la Cooperativa.*

*En caso de retiro, exclusión o disolución, los asociados solo tienen derecho a que se les reembolse el valor nominal de sus cuotas sociales integradas, deducidas las pérdidas que proporcionalmente les correspondiera soportar.*

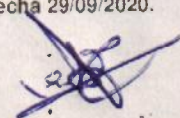
  
José Eleykowitz  
Sindico

  
Claudio Falbo  
Tesorero

  
Martha Celozzo  
Secretario

  
Juan Torres  
Presidente

Firmado a los efectos de su  
identificación con mi informe  
de fecha 29/09/2020.

  
Verónica San Martín  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 275 Fº 123  
C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
CORRIENTES 1386. PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
INAES MATRICULA N° 9166  
EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2020.

*Para el reembolso de cuotas sociales se destinará el 5% del capital integrado conforme el último balance aprobado, atendándose las solicitudes por riguroso orden de presentación.*

*Los casos que no puedan ser atendidos con dicho porcentaje lo serán en los ejercicios siguientes por orden de antigüedad. Las cuotas sociales pendientes de reembolso devengarán un interés equivalente al 50% de la tasa fijada por el Banco Central de la República Argentina para los depósitos en Caja de Ahorro.*

R.C.T. aplicó estas disposiciones al cierre del ejercicio, lo que se verifica en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto con el incremento de la Reserva Especial Art.42 Ley 20337 de \$ 11.326.267.- y Deudas en el Pasivo por \$ 13.518.890.-, que corresponden a cuotas sociales de asociados dados de baja por \$ 25.346.970.- de Capital Social Integrado.

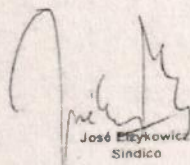
En los casos que corresponda proceder a un reintegro se deberá previamente deducir el importe proporcional de los quebrantos verificados en todos los ejercicios económicos en que existió vínculo asociativo con la Cooperativa.

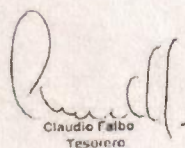
**12. Avales recibidos:**

En el marco del Contrato de Concesión de la Unidad Turística Fiscal denominada Refugio Siempre Verde, celebrado con la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón el 20 de abril de 2006, el 11/03/2020 el Banco Credicoop Cooperativo Limitado emitió una garantía unilateral irrevocable en los términos de los artículos 1810 y 1814 del Código Civil y Comercial de la República Argentina, a fin de garantizar las obligaciones que se le imponen a R.C.T. en su carácter de Contratista en el contrato de acuerdo a la Resolución EMTUR N° 050/2020 referida al Cánón de la Temporada 2019/2020 - U.T.F. Refugio Siempre Verde con el Ente Municipal de Turismo en su calidad de Comitente y hasta la suma máxima y total de \$ 388.300,-.

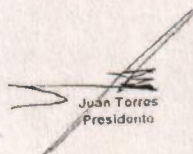
**13. Hechos posteriores al cierre del ejercicio:**

Al cierre del ejercicio la entidad devengó la suma de \$ 1.022.665,- correspondientes a los aumentos salariales acordados en el Acta Acuerdo del Sindicato de Guardavidas y Afines, pendiente de homologación por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

  
José Eleykowicz  
Sindico

  
Claudio Falbo  
Tesorero

  
Martha Pelozo  
Secretaria

  
Juan Torres  
Presidente

Firmado a los efectos de su  
identificación con mi informe  
de fecha 29/09/2020.

  
Verónica San Martín  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123  
C.U.I.T. 27-24533670-0

## **INFORME DEL SÍNDICO**

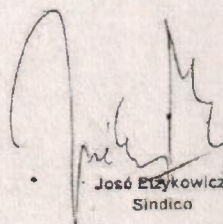
A los socios:

*De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo el agrado de informar a Uds. que he efectuado periódicas verificaciones de los registros contables, control de comprobantes de gastos y arqueos de Caja. Asimismo he verificado que la Cooperativa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 419/19 y N° 247/09 del I.N.A.E.S.*

*Habiendo hallado todo de acuerdo con las cifras insertas en el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, Proyecto de Asignación de Excedentes y Absorción de Quebrantos y demás documentación que se acompaña, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2020 y considerando el Informe de la Auditora Externa, me permito aconsejar su aprobación.*

*A lo largo del período evaluado, la tarea de fiscalización a mi cargo se vió facilitada por la cooperación puesta en manifiesto por la Presidencia y el Consejo de Administración posibilitando una apropiada supervisión de la operatoria y la presencia en las reuniones de los Órganos de Conducción de la Cooperativa.*

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2020.*



· José Etykowitz  
Sindico

## ANEXO ANUAL DE AUDITORIA

Al  
Consejo de Administración de  
Residencias Cooperativas de Turismo  
Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Limitada  
C.U.I.T. 30-57566090-4.  
Domicilio Legal: Avda. Corrientes 1386 – Piso 13 – Contrafrente  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Presente

La que suscribe, Contadora Pública Verónica San Martín, Matrícula T° 275 F° 123 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de Auditora Externa, cumple en presentar el Informe previsto en los Artículos 41 y 81 de la Ley 20.337, reglamentado por el Anexo I de la Resolución N° 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social:

### 1. Consideraciones Generales

- 1.1. Denominación: Residencias Cooperativas de Turismo Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Limitada.  
Domicilio: Av. Corrientes N° 1386, piso 13° contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Matrícula en el I.N.A.E.S.: N° 9.166.
- 1.2. Tipo de Cooperativa: Cooperativa de Primer Grado.  
Actividad Principal: Provisión de Servicios Turísticos y Recreación.
- 1.3. Número de Asociados al 30/06/2020: 8.151
- 1.4. Relevamiento de la organización administrativa-contable:  
La Dirección de la entidad la ejerce el Consejo de Administración con una Auditoría Externa.  
La Administración Ejecutiva está a cargo del Presidente de dicho Consejo, y funcionalmente se divide en las Áreas Administrativa y Financiera, de Comercialización y de Atención a Socios.  
La contabilidad se procesa por un sistema integrado de gestión que contiene todas las transacciones que se generan.
- 1.5. Cantidad de personal en relación de dependencia al 30/06/2020: 100.
- 1.6. Capital Suscripto e Integrado al 30/06/2020: \$ 302.276.029,-  
Capital Suscripto a Integrar al 30/06/2020: \$ 35.562.026,-  
Ajuste del Capital al 30/06/2020: \$ 113.112.073,-
- 1.7. Período auditado: Este Informe abarca el período anual comprendido entre el 1° de Julio de 2019 y el 30 de Junio de 2020.  
Ejercicio Económico al que corresponde: N° 41.

## 2. Texto del Informe

### 2.1. Elementos que fueron necesarios analizar y utilizar:

Se accedió a los libros de contabilidad principales y auxiliares, resúmenes de cuenta, conciliaciones bancarias, arqueos de caja e inventarios, comprobantes de Ingresos y Egresos y demás comprobantes y elementos contables que se consideró necesario auditar y utilizar.

### 2.2. Procedimientos de auditoría empleados:

Se aplicaron las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, efectuando controles selectivos de la información, no habiendo encontrado limitaciones en relación a las tareas de auditoría.

### 2.3. Los registros contables se encuentran transcritos al 30 de Junio de 2020, encontrándose los estados contables en proceso de copiado al libro Inventarios y Balances.

### 2.4. Rubros y cuentas auditadas: Caja y Bancos, Inversiones, Créditos, Otros Créditos, Bienes de Uso, Bienes Intangibles, Deudas Comerciales, Bancarias, Financieras, Sociales y Previsionales, Fiscales, Provisiones, Ingresos Diferidos, Otras Deudas, Provisiones, Capital Social Cooperativo, Resultados Diferidos, Cuentas de Orden y Cuentas de Resultados (deudoras y acreedoras).

### 2.5. Resoluciones N° 419/19 y N° 247/09: La entidad cumplimentó sus disposiciones según lo consignado en Nota N° 2 a los Estados Contables.

### 2.6. Sistema de valuación aplicado: Los principales rubros de los Estados Contables han quedado valorizados según se detalla en Nota N° 3 a los Estados Contables.

### 2.7. Fondo acción asistencial y laboral o para estímulo del personal:

Fondo de educación y capacitación cooperativa:

No se registraron movimientos en el ejercicio por no poseer la Cooperativa excedentes repartibles al cierre del ejercicio anterior, ni saldos en estos Fondos.

### 2.8. Reserva especial artículo 42 Ley 20.337: En la Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2019 se resolvió asignar a la Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337 \$ 81.660.699,-. Además, producto de la reexpresión de estados contables, aumentó a \$ 116.577.793,-, para luego afectarla a la absorción de resultados por la gestión cooperativa con asociados por \$ 116.577.793,-.

### 2.9. Los rubros del Activo, Pasivo y Estado de Resultados se ajustan a lo dispuesto por las Resoluciones N° 419/19 y N° 247/09 del I.N.A.E.S.

Por el grado de exposición de las cuentas, no considero necesario efectuar comentarios aclaratorios.

(Ver Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados).

### 2.10. No se ha recibido apoyo financiero en las condiciones de la Resolución N° 90/76 del I.N.A.E.S.

### 2.11. Se ha dado cumplimiento a la Resolución UIF 3/2014, 29/2013, 1/2012, 65/2011 y complementarias y las normas de ejercicio profesional a tales fines (Resoluciones F.A.C.P.C.E. 668/2012 y 420/2011)

2.12. Fondo para Educación y Promoción Cooperativa: la entidad se encuentra alcanzada por esta contribución, siendo su número de inscripción C.U.I.T. 30-57566090-4.  
Los pagos efectuados en concepto de anticipos en el período fueron los siguientes:

<u>Anticipo N°</u>	<u>Fecha</u>	<u>Importe</u>	<u>Anticipo N°</u>	<u>Fecha</u>	<u>Importe</u>
1	13/12/2019	\$ 66.091,76	5	06/04/2020	\$ 66.091,76
2	08/01/2020	\$ 66.091,76	6	07/05/2020	\$ 66.091,76
3	10/02/2020	\$ 66.091,76	7	04/06/2020	\$ 66.091,76
4	06/03/2020	\$ 66.091,76			

Al 30/06/2020 la Provisión para dicho impuesto asciende a un total de \$ 837.295,-.

### 3. Análisis Económico-Financiero

#### 3.1. Composición Patrimonial (en miles de \$):

Rubros	\$	\$	%	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>		91.719		18
Caja y Bancos	1.321		0	
Inversiones	62.830		12	
Créditos	23.881		5	
Otros Créditos	3.687		1	
<b>Activo No Corriente</b>		436.602		82
Inversiones	34.216		6	
Créditos	15.444		3	
Bienes de Uso	333.162		63	
Bienes Intangibles	53.780		10	
<b>Total del Activo</b>		528.321		100
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>		53.780		10
Deudas	23.492		4	
Provisiones	7.353		1	
Ingresos Diferidos	6.322		1	
Otras Deudas	13.613		3	
Provisiones	3.000		1	
<b>Pasivo No Corriente</b>		22.929		4
Deudas	1.979		0	
Ingresos Diferidos	12.815		2	
Provisiones	8.135		2	
<b>Total del Pasivo</b>		76.709		14
<b>PATRIMONIO NETO</b>		451.612		86
Patrimonio Neto	451.612		86	
<b>Total igual al Activo</b>		528.321		100



3.2. No existe división seccional.

3.3. Principales ingresos mensuales

	Ingresos por Serv. Turísticos y Otros	Contribución para Gastos Administrativos
Año 2019	4.529.392	14.717.222
Julio	4.639.719	13.991.952
Agosto	10.426.653	13.591.910
Septiembre	10.085.146	12.931.684
Octubre	10.311.630	12.600.042
Noviembre	10.158.707	14.181.641
Diciembre		
Año 2020		
Enero	12.267.504	14.126.884
Febrero	5.613.735	13.643.578
Marzo	2.359.023	13.148.672
Abril	755.414	12.632.087
Mayo	618.434	12.180.860
Junio	622.502	12.077.785
<b>TOTAL</b>	<b>72.387.859</b>	<b>159.824.317</b>

3.4. Capital Suscripto e Integrado (histórico).

al 30/06/2020	302.276.029,-
al 30/06/2019	286.923.569,-
Variación neta de Capital en el ejercicio	<u>15.352.460,-</u>

3.5. Estado de Flujo de Efectivo: Ver Estado correspondiente.

3.6. No considero necesario efectuar otros análisis.

4. Informe del Auditor: adjunto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2020.

Verónica San Martín  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°275 F°123  
C.U.I.T. 27-24533670-0

## **INFORME DEL AUDITOR SOBRE ESTADOS CONTABLES**

Al Consejo de Administración de  
Residencias Cooperativas de Turismo  
Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Limitada  
C.U.I.T. 30-57566090-4.  
Domicilio Legal: Avda. Corrientes 1386 – Piso 13 – Contrafrente  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **1- Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de Residencias Cooperativas de Turismo Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Limitada, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2020, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 13 y en los anexos I, II y IV.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30/06/2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **2- Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que éste considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **3- Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

#### **4- Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Residencias Cooperativas de Turismo Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Limitada al 30 de junio 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### **5- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a. Las cifras de los Estados Contables citados en 1 concuerdan con los registros contables de la Entidad los que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes encontrándose en proceso de transcripción al libro de Inventarios y Balances.
- b. Según surge de los registros contables de la Entidad, la deuda devengada al 30 de junio de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.475.753,58 y no era exigible a esa fecha.
- c. La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 30-57566090-4. Al 30 de Junio de 2020, según surge de sus registros contables, no existe deuda exigible en concepto de Impuesto al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa. A esa fecha registra un saldo por provisiones de \$ 837.295,03.
- d. En virtud a lo exigido por la Resolución INAES N° 4.579/2009 modificada por la Resolución N° 221/2010 informo que he dado cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones (UIF) 3/2014, 29/2013, 1/2012 y 65/2011 y complementarias y con las disposiciones de las Resoluciones 668/2012 y 420/2011 de la F.A.C.P.C.E. aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2019.



Verónica San Martín  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°275 F°123  
C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO  
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA  
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL  
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN  
INAES MATRICULA N° 9166  
EJERCICIO SOCIAL NRO. 41 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2019

### PROYECTO DE ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES Y ABSORCIÓN DE QUEBRANTOS

Resultado por la Gestión Cooperativa con No Asociados - Excedente del Ejercicio	89.533.001
Resultado por Operaciones Ajenas a la Cooperativa - Excedente del Ejercicio	<u>28.525.853</u>
Resultados No Repartibles del Ejercicio	<u>118.058.854</u>
Corresponde asignar a Reserva Especial Art. 42 Ley 20337 los Resultados no Repartibles del Ejercicio	118.058.854
Y SE PROPONE	
Absorber el Resultado por la Gestión Cooperativa con Asociados - Quebranto del Ejercicio	<u>(117.397.093)</u>
Recomponer parcialmente la Reserva Especial Art. 42 Ley N° 20.337	<u>661.761</u>

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2020

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 29/09/2020 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2020 perteneciente a RES.COOP.TURISMO COOP.PROV.S.T.L. Otras (con domic. fiscal) CUIT 30-57566090-4 con domicilio en CORRIENTES AVDA. 1386 P°/D° 13 OF contrafrente, C.A.B.A., intervenida por la Dra. VERONICA SAN MARTIN. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dra. VERONICA SAN MARTIN  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 275 F° 123



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: ijws4dm*

Legalización N° 956353

